

PUBLICACIÓN EN LA COLECCIÓN "TEXTOS DE DOCTORADO"



CONVOCATORIA 2011 DE ORIGINALES PARA LA PUBLICACIÓN EN LA COLECCIÓN "TEXTOS DE DOCTORADO"

El Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción de la Universidad de Sevilla abre el plazo de presentación de originales para publicar dos nuevos libros en la colección "Textos de Doctorado", que coeditan el Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción y el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, de acuerdo a las siguientes bases

BASES

1. AUTOR

El autor o autores han de ser doctores. Al menos uno de ellos ha de ser, además, un investigador miembro del IUACC o autor/director de Tesis Doctorales de programas coordinados por el IUACC.

2. TEMA Y EXTENSIÓN

El texto ha de divulgar resultados de investigación asociados a líneas de investigación de los programas de Postgrado o Doctorado coordinados por el IUACC. La extensión ha de estar ajustada entre un mínimo de 100 páginas y un máximo de 200 páginas, de tamaño A4, con la letra Garamond de 12 puntos, incluyendo las figuras, tablas, fotos o gráficos; de toda la información gráfica se debe especificar con claridad la autoría.

3. PRESENTACIÓN Y PLAZO

La presentación del original se hará tanto en soporte informático como en una copia en papel (versión impresa), utilizando un procesador de textos. En la copia informática, destinada principalmente a los revisores, se deberá eliminar toda alusión al autor.

El plazo final de presentación será el día 24 de septiembre de 2010, entregándolo en la Secretaría del IUACC entre las 9 y las 14 horas.

4. SELECCIÓN DE LOS TEXTOS Y REVISIÓN DE LOS MISMOS

De todos los originales presentados, la Comisión de Publicaciones del IUACC hará una primera selección de textos en atención a la calidad de los mismos. El número de textos seleccionados no superará el doble de los que finalmente pueden ser publicados, es decir, en este caso, cuatro como máximo, y designarán las personas que harán revisión confidencial de los mismos.

La elección final de los textos que se publiquen la realizará la Comisión de Publicaciones del IUACC, a la vista de los informes recibidos. Si a juicio de la Comisión, no se hubiese alcanzado la calidad suficiente, se podrá adoptar la decisión de publicar sólo un nuevo texto o incluso no publicar ninguno.

5. EDICIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los originales serán editados según las normas de publicación de la colección "Textos de Doctorado" en la que se integra. El diseño gráfico de los textos seleccionados se hará de acuerdo a la propuesta ganadora del concurso de ideas recientemente fallado. Asimismo será necesaria la firma por parte del autor de un contrato con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. La presentación de un original implicará la aceptación de estas bases, así como de las normas de publicación de la colección y de los términos del contrato con el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 9 de junio de 2010

Juan José Sendra Salas
Director del IUACC.

